

## **JUNTOS POR PINTO DENUNCIA ANTE LA FISCALIA ANTICORRUPCIÓN LA ACTUACIÓN PRESUNTAMENTE ILEGAL DE MIRIAM RABANEDA EN ASERPINTO**

**Contratos millonarios adjudicados sin concurso, créditos y leasing sin conocimiento ni autorización del Consejo y de la Junta de Accionistas, pagar un trabajador por su despido 400% más de lo establecido**

**PINTO, 6 de abril de 2011.-** El pasado 1 de abril, el portavoz de **Juntos por Pinto** presentó ante la **Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada**, una denuncia con aportación de documentos **por presuntos delitos de Malversación de fondos públicos y Prevaricación, relacionados con la gestión en Aserpinto, a lo largo de 2008, de la exalcaldesa y expresidenta de Aserpinto MIRIAM RABANEDA GUDIEL. Así como del entonces 1º teniente de alcalde y consejero delegado JULIO LÓPEZ MADERA y el exgerente JAVIER POLO ÁLVEZ.**

Todos estos presuntos delitos se realizaron entre los meses de enero y mayo de 2008 y se dieron a conocer en los Consejos de Administración de Aserpinto de los meses de febrero, marzo y mayo de 2009.

Entre la documentación presentada están:

- **Las adjudicaciones de contratos importe de 1.667.166€, (compra de camiones (235.800€, contenedores 846.006€, maquinaria 585.360€) y la adjudicación por 494.887€ de la instalación de césped artificial del campo de futbol del sector ¾ a la empresa 100.000€ más cara. Saltándose en todos los casos la Ley 30/2007 de contratos del sector público que obliga a realizar pliegos de condiciones y procedimientos de adjudicación abiertos y con publicidad al superar ciertas cantidades.**
- **La concertación de créditos por importe 1,1 millones de € o la firma de un leasing por importe de 1,7 millones de € sin autorización del Consejo, cuando Miriam Rabaneda y su gobierno en la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento había aprobado 1 millón de € para esa operación.**
- **El pago a un trabajador por su despido de 50.000€ más de lo que le correspondía por ley.**
- **Adjudicación de obras sin autorización del Ayuntamiento, sin proyecto ni contrato por importe de 749.902€ y saltándose la ley de contratos del sector público**

A pesar de que en el Consejo de Administración de Aserpinto se acordó estudiar estas irregularidades y ponerlas en conocimiento de la Justicia, tanto Martín Nieto y el PSOE como Carlos Penit de IU han hecho la vista gorda y han olvidado el acuerdo del Consejo.

**Según Reyes Maestre que es Consejero en Aserpinto por JpP: “Ante esta situación de “olvido” por parte de PSOE-IU y totalmente anómala y presuntamente ilegal, Juntos por Pinto hemos decidido acudir a la Fiscalía para que investigue si se cometieron o no fraudes a las arcas de la empresa y del Ayuntamiento. Por que al final PP y PSOE-IU se tapan unos a otros. Desde JpP no vamos a permitir que unos por otros dilapiden los escasos recursos de los ciudadanos de Pinto”.**